

En la Ciudad de Baños, a las 16:00PM horas del día 26 de Abril del 2020, en el domicilio social de la Compañía “EDETec-INGENIERIA CIA. LTDA.”, sitio en señalado, Av. Amazonas y Calle Oscar Efrén Reyes, se celebra junta general de socios de acuerdo con la convocatoria realizada vía convocatoria personal a sus respectivos miembros:

“Por acuerdo de la Junta General de Socios, se convoca a los señores socios de la Compañía “EDETec-INGENIERIA CIA. LTDA.”. A la junta general que se celebrará en el domicilio de la sociedad a las 16:00PM horas del próximo día 26 de Abril del 2020, y para decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

1. Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2019.
2. Aprobación del Informe Gerencial.
3. Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.
4. Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores socios del derecho que les asiste de examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social la documentación sometida a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión y el informe del comisario revisor de la sociedad.”

Se procede a la elaboración de la lista de asistentes, resultando estar presentes:

- Ing. Fiallos Silva Christian Israel, titular de 510 participaciones, que representan el 34% del capital social. Representante Legal y Gerente General
- Ing. Gualavisi Limaico Ricardo Sebastián, titular de 495 participaciones, que representan el 33% del capital social.
- Ing. Leon Guerrero Cooper Danilo, titular de 495 participaciones, que representan el 33% del capital social.

La junta se considera válidamente constituida al estar presentes o representados socios que ostentan participaciones suficientes para la adopción de acuerdos que se someten a esta junta, de conformidad con lo previsto en la Ley y en los estatutos sociales.

La junta se celebra bajo la presidencia del Sr. Ing. Cooper Leon, actuando como secretario el Sr. Ing. Ricardo Gualavisi, por serlo ambos del consejo de administración.

Tras informar la presidenta de los asuntos contenidos en el orden del día, la junta adopta por 3 de los socios concurrentes los siguientes acuerdos:

**Primero. Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de acumulación de resultados correspondientes al ejercicio 2018.** Se acuerda por 3 aprobar las cuentas anuales, integradas por el balance, cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio 2019 arroja una Utilidad Neta del Ejercicio de \$15.597.41 Dólares americanos, aprobándose lo siguiente.

La Acumulación de los dividendos correspondientes al Ejercicio 2019.

Los dividendos serán acumulados y se realizara la distribución, en el momento y forma que determine la junta general.

**Segundo. Aprobación del informe de gerencia.** Se aprueba, también por 2, el informe de gerencia del ejercicio 2019.

**Tercero. Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.** Se acuerda por 3 facultar solidaria e indistintamente a todos los miembros de la junta general para que ejecuten en todos sus extremos los acuerdos adoptados y realicen cuantas aclaraciones y subsanaciones sean necesarias para la total efectividad y cumplimiento de los mismos.

**Cuarto. Ruegos y preguntas.** Abierto el período de ruegos y preguntas ninguno de los asistentes hace uso de la palabra.

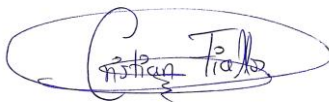
Tras ser aprobados los acuerdos relacionados anteriormente, se suspende por unos momentos la sesión, procediendo al Señor secretario a redactar el acta de la misma, la cual, leída en presencia de la junta, es aprobada por 3 de los asistentes y suscrita por el señor secretario con el visto bueno de la presidenta.



Ing. Leon Guerrero Cooper Danilo  
**PRESIDENTE**



Ing. Gualavisi Limaico Ricardo Sebastián  
**LA SECRETARIO**



Ing. Fiallos Silva Christian Israel  
**REPRESENTANTE LEGAL**